

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA
SEIS.

Ayuntam.^{to} de 22 de Julio. En la M. N. M. y fidelísima Villa de
Villavieja de Rioja, a 22 de Julio de este año de mil setecientos ochenta y seis.
Hallándose presentes los señores concejales Justicia y Regidor de
esta Villa q. avuso firmaron con d. Anr. Puche Abogado
de los R. Concejos y síndico personas de este Comuen con voz
y voto de procurador síndico Fern. habiendo sido leído
con papelista ante día y expresión del efecto setiava
lo siguiente

En este Ayuntamiento se hizo por parte una R.edula
de S. M. (Dionisio) título de Regidor de esta Villa a favor
de d. Juan Forés Ferrasno otuario, q. oficio d. Pedro Gu
ppio otuario y años ultimant. seña en Madrid con
se de los concejales firmada de su R. mano y referendado
por d. Manuel de Arpuz y Redin su secretario de la Cama
ra. y enterada la villa. Disp. se quite a cumplir e fuese
segun se republiene y manda en dha R.edula, q. se obe
derio con la memoria a conurbada, y en su virtud, q.
se llame este Ayuntamiento al expresado d. Juan Forés
Ferrasno otuario, y en efecto habiendo venido p. el s.º q.
señalado Forés Ferrasno en oficio patrimonial
(precedido en forma el hallanamt.º de asintia ala maíor
parte de los Ayuntamiento.º q. se celebran el año, q. hizo
d. Juan Ferrasno segun se republiene) se le recibió Juramto. en la